

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO 57

Jueves, 21 de agosto de 1941

Distribuidor y Taller: Ramón del Manzano, 36 - Tel. 1824
Administración: Librería de Héctor, Rúa, 13 - Tel. 1018
PRECIOS DE SUSCRIPCION: 7,50 pesetas trimestre
NÚMERO SUELTO: 15 pts.

Núm. 17.603

LA GUERRA EN RUSIA

Veintisiete divisiones soviéticas aniquiladas en el sector central del frente

78.000 prisioneros, 144 carros de asalto, 700 piezas de artillería y dos trenes blindados, en poder de los alemanes

Las fuerzas encerradas en Odesa no pueden escapar por el Mar Negro ni salvar su material ante la incansable labor de la aviación del Reich

Gran Cuartel General del Führer. — Comunicado extraordinario del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Al norte de Gomel, se ha desarrollado una batalla que ha tenido por resultado una grave derrota para los soviets.

Diecisiete divisiones de tiradores, una división motorizada, dos divisiones acorazadas y cinco de caballería, así como dos brigadas terrestres, han sido parcialmente derrotadas, aniquiladas o aprisionadas. 78.000 prisioneros, 144 carros de asalto, 700 piezas de artillería y dos trenes blindados, han caído en nuestro poder." (Efe.)

Berlín.—Oficialmente se comunica únicamente intentan oponer una seria resistencia en la orilla del Dnieper, contando, seguramente, con la llegada de refuerzos procedentes del interior de la URSS.

Las unidades alemanas han conseguido ya apoderarse de algunos puntos importantes sobre el Dnieper y establecer fuertes cabezas de puente. (Efe.)

Berlín.—Diez cadáveres de soldados alemanes fueron encontrados el día 18 en el sector de combate del Noreste de Smolensko. La clase de heridas que mostraban los cuerpos indicaba claramente que los soldados alemanes fueron capturados heridos, pero con vida, por las hordas bolcheviques. Estos soldados fueron rescatados más tarde con disparos sobre la nuca hechos a bocajarro. Algunos tienen la cabeza hendida en dos partes. Dos soldados de ingenieros fueron heridos por la escala quince veces a golpes de machete. No se han comprobado otras heridas mortales. Todos los cadáveres aparecen despojados de dinero, relojes, sortijas y diferentes utensilios como por ejemplo, cortabrumas y encendedores, y a al-

La voz del Papa

Su Santidad Pío XII dirige sentidas palabras a los fieles sobre el heroísmo de la vida cristiana

Ciudad del Vaticano.—Esta mañana recibió Su Santidad a varios cientos de recién casados y numerosos grupos de fieles, al saber que el Santo Padre hablaría sobre los heroismos de la vida cristiana y de los esposos cristianos. "Como en los primeros siglos del cristianismo" —dijo Pío XII— así en los tiempos modernos, en aquellos países donde reina la furia de las persecuciones religiosas, abiertas o disimuladas pero no menos duras, los más humildes fieles pueden encontrarse de un momento a otro frenie a la dramática necesidad de elegir entre su fe, que tienen el deber de conservar intacta y su libertad, los medios de suscitar la vida, y la vida misma".

El Papa recordó a continuación las canitas leyes de la vida matrimonial establecidas por sus predecesores, especialmente por Pío XI en su Encíclica "Casti Connubii", todos los cuales se dieron perfecta cuenta de que, para observarlas, necesitan a veces los esposos cristianos un verdadero heroísmo.

La vida misma, de todos los días, cuán fuerte de ánimo no requiere a menudo! —continuó diciendo el Santo Padre—. Cuando todas las mañanas hay que volver a los mismos trabajos, tan fastidiosos en su monotonía cuando conviene soportar con la sonrisa en los labios, amable y alegremente, los reciprocos detectos, los contrastes nunca vencidos, las pequeñas divergencias en los gustos, costumbres e ideas, a las que no se raro de lugar el vivir común; cuando en medio de pequeñas dificultades se presentan incidentes a menudo inevitables, no debe turbarse o disminuir la calma y la serenidad. Hay que saber callar, contenerse a tiempo el lamento, cambiar y endulzar la palabra que de salir fuera, descagar los irritados nervios, pero di-

queños de los cadáveres se les despojó de la placa de identidad. (Efe.)

Berlín.—Los bombarderos alemanes han hundido en Odesa varios barcos soviéticos. Se ha destruido mucho material de guerra. (Efe.)

Berlín.—De fuente competente y como ampliación al comunicado de hoy se dice:

"Hasta el presente, en el curso de los combates de Ucrania más de 2.500 carros de asalto y más de 3.700 cañones han sido destruidos o capturados por las fuerzas alemanas.

Los soviets han realizado toda clase de esfuerzos para que su ejército y en especial las unidades blindadas, fuesen las mejor equipadas del mundo. Pero la experiencia ha demostrado que no se trata solamente de poseer armas modernas, sino de saberlas manejar. Los comunicados alemanes señalan continuamente las sanguinarias pérdidas sufridas por los bolcheviques. Ni el material ni la cantidad de hombres bastan para detener el avance alemán.

Estos soldados se han mostrado indiscutiblemente superiores a sus adversarios y se encuentran en condiciones de dominar totalmente a las masas humanas que le son opuestas en el frente del este. El mando alemán se ha mostrado igualmente superior al de los soviets y la conquista del oeste de Ucrania es una prueba clara de ello.

Estas son las lecciones deducidas de la campaña de Ucrania, que se han incesantemente confirmadas en los demás sectores del frente soviético.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

ACTUALIDAD SALMANTINA

Avisos oficiales

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE SALAMANCA
ANUNCIOS DE MATRÍCULA

Ingreso

Desde el día primero hasta el 15 de septiembre próximo, los alumnos que aspiren a ingresar en los estudios de Bachillerato, deberán formalizar sus inscripciones en la Secretaría de este Instituto, cualquiera que sea el centro o forma en que despuéz hayan de realizar sus estudios.

Para poder ingresar es indispensable que el alumno haya cumplido los diez años o los cumpla dentro del año 1941.

Los alumnos que por primera vez soliciten examen presentarán:

1º Solicitud dirigida al señor director del Instituto, debidamente reintegrada y en la que se hará constar el Centro oficial o Colegio legalmente reconocido donde el alumno piensa seguir sus estudios y donde, por consiguiente, ha de sufrir el examen de ingreso. Los alumnos que no hayan de asistir después a las clases en alguno de los citados centros, realizarán su examen de ingreso en el Instituto.

2º Acompañarán a la solicitud dos certificaciones: una de nacimiento, del Registro civil, que se legaliza cuando el alumno haya nacido fuera de la provincia de Salamanca, y otra de sanidad, que acredite que el alumno no padece enfermedad contagiosa y que se haya vacunado y re-vacunado.

3º Abonarán por cada inscripción cinco pesetas en papel de paños al Estado y cinco en metálico, más un timbre móvil de 25 céntimos.

4º Adquirirán el Libro de Clasificación Escolar para lo cual presentarán dos fotografías de tamaño de identidad pagando al mismo tiempo doce pesetas por el importe del libro y su expedición. Este libro habrá de presentarse al Tribunal en el momento del examen, acompañando entonces otro timbre móvil de 25 céntimos.

Los alumnos que solicitaron examen en mayo último y no obtuvieron la declaración de apto, presentarán la solicitud y realizarán los pagos correspondientes.

Las fechas y orden de los exámenes se anunciarán oportunamente en el cuadro de anuncios del Instituto.

Planes de 1934 y 1938

Todos los escolares de Segunda Enseñanza, cualquiera que sea el centro donde hagan de realizar sus estudios o aunque los realicen particularmente, formalizarán sus inscripciones por cursos completos en el mes de septiembre y en el Instituto de Enseñanza Media.

Además de la solicitud debidamente reintegrada en que consten las materias correspondientes al año para el que se pide la matrícula abonarán el hacer la petición, el primer plazo del pago correspondiente, que asciende a 30 pesetas en papel de paños al Estado, y 25 en metálico, entregando además dos sellos móviles de 25 céntimos.

Los alumnos provistos de Libro de Clasificación le presentarán para hacer constar en él la inscripción de matrícula.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 30 de septiembre, a las siete de la tarde. A partir del día

15, la matrícula de los alumnos se realizará por la mañana de once a una, y las de las alumnas, por la tarde, de cuatro a seis.

Si los interesados dejasen transcurrir el plazo fijado sin formalizar su inscripción, no podrán obtenerla con los derechos expuestos, sino que deberán hacerlo durante todo el mes de octubre, abonando derechos dobles. Únicamente los alumnos que en próxima convocatoria de ingreso obtengan la declaración de aptitud, podrán solicitar inscripción del primer curso hasta el 15 de octubre, abonando derechos sencillos.

Plan de 1933
Se abre un periodo de inscripción

Evacuación de consultas y asesoramientos técnicos en materia social

<VITOR> ASESORIA JURIDICO - SOCIAL
DIRIGIDA POR LETRADOS ESPECIALIZADOS
Ronda Sancti Spíritus, 4 (Puerta Toro)
Provincia R. E. I.

para los alumnos de dicho plan que comprendrá los quince primeros días del mes de septiembre, a fin de que puedan verificar en los Institutos oficiales las pruebas de suficiencia propias de su plan para las asignaturas que les quedan pendientes de aprobación.

Salamanca, 20 de agosto de 1941.
El director, Manuel F. Barroso.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Sindicato de Hostelería

Todos los afiliados a este Sindicato de Hostelería pertenecientes al Gremio de Hoteles, Pensiones, Restaurantes, Casas de comida y similares, que no hayan formulado petición de huertos, deberán hacerlo, si los desean, en el plazo de veinticuatro horas, de cinco o seis de la tarde.

Igualmente se advierte a los industriales de dicho Gremio, que no hayan retirado los cupos de aceite que tenían asignado, deberán pasarse a recogerlo en el plazo de veinticuatro horas, transcurridas éstas, este Sindicato, entenderá renuncia a él. Estos cupos pertenecen a julio y agosto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 19 de agosto de 1941.
El delegado de Hostelería, Francisco Carranza.

COMISION INSPECTORA PROVINCIAL DEL CUERPO DE MUTILADOS DE GUERRA

La Comisión Provincial de Mutilados de Sevilla anuncia en el Ayuntamiento de Salamanca que se presentará

ONDAS AGENCIA INFORMATIVA
PASAJE CAJA DE AHORROS, 7. 2º

SE OFRECE: Venta de varias fincas, llave en mano; varias máquinas escribir, coche de niño, otras muchas.

Asuntos y negocios privados.

BANCO COCA Casa fundada en el año 1893

Capital 5.000.000 ptas. Totalmente desembolsado
Central: SALAMANCA — Generalísimo Franco, 17

Sucursales: GUIJUELO y LEDRADA

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Caja de Ahorros IMPOSICIONES A PLAZO

Hasta 20 palabras, 4 ptas
cada palabra más, 20 cts.

SE ESCOPETA, seminueva, dos cañones,

marca "Viuda Sarasqueta", vendese. Informes: Centro Sol, Torres Villarroel, 26, segundo. Teléfono 2254

2-a-1

CASA, vendo llave en mano, en los Pizarrales, pegando a la carretera, amplio corral. Informes, Volta 34 (Camino Viejo Villamayor).

VENDO CASA, planta baja, cerca puerta Zamora, llave en mano. Informes, Plaza San Justo, 3, taller pintura Torres. (Arenas.) 2-a-1

CASA.—Se vende una, en Dorado Montero, frente Paseo Gran Capitán. Informes, Pozo Hilera, 15, bajo, izquierda. 5-i

GANADO HOLANDES.—Se venden vacas paridas y próximas parir, novillas y novillos, todo excelente. Dirigirse a José Junquera Alvarez, Gamazo, 3, Medina del Campo. 5-i

SE VENDE un hermoso semental suizo, de dos años y tres novillas primer parir. Para tratar, en Quejigal, Alipio Regalado. 2-i

BASURA SUPERIOR, se vende, en la Fábrica de Curtidos de Madruga, en Chamberí. 2-a-1

Ofertas
CAJONES.—Se hacen cajones para envases, de madera de todas clases, rápidos, en Avenida de Italia, 58, Salamanca. 8-3

Gestor administrativo
colegiado
J. CRIADO

Licencias de caza y pesca
PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. Teléfono 2050

Universidad de Salamanca 2019

tamiento de Carmona, las siguientes plazas: Una de cabo de la Guardia municipal, con 2.555 pesetas anuales, ocho de guardias municipales, con 2.372,50; dos de guardias municipales montados, con 2.372,50, doce de empleados del servicio de limpieza, con 2.007,50, once de vigilantes de arbitrio, con 1.825; una de cobrador, con 2.372,50; dos de cobradores de arbitrios, con 2.372,50; una de encargado de Biblioteca, con 2.372,50; dos de varilleros del servicio de alcantarillado, con 2.372,50; una de banderero con 2.372,50; una de encargado, con 1.825; una de ayudante sepulturero, con 2.007,50 pesetas.

La excelentísima Diputación de Se-

en este Gobierno Militar, con la máxima urgencia.

Salamanca, 20 agosto de 1941.—El comandante secretario, José Urbina.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SALAMANCA

Aviso

Por el presente se hace saber a don Jesús Hernández Tavera o persona allegada al mismo, que en esta oficina existe un documento para serle entregado por desconocer su domicilio actual.

CUPÓN PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 20 de agosto de 1941.

Premiado con 25 pesetas, el 587.

Premiados con 2,50 el 87 187 287

387 487 687 787 887 987

La excelentísima Diputación de Se-

manca

en este Gobierno Militar, con la máxima urgencia.

Salamanca, 20 agosto de 1941.—El comandante secretario, José Urbina.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SALAMANCA

Aviso

Por el presente se hace saber a don Jesús Hernández Tavera o persona allegada al mismo, que en esta oficina existe un documento para serle entregado por desconocer su domicilio actual.

CUPÓN PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 20 de agosto de 1941.

Premiado con 25 pesetas, el 587.

Premiados con 2,50 el 87 187 287

387 487 687 787 887 987

La excelentísima Diputación de Se-

manca

en este Gobierno Militar, con la máxima urgencia.

Salamanca, 20 agosto de 1941.—El comandante secretario, José Urbina.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SALAMANCA

Aviso

Por el presente se hace saber a don Jesús Hernández Tavera o persona allegada al mismo, que en esta oficina existe un documento para serle entregado por desconocer su domicilio actual.

CUPÓN PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 20 de agosto de 1941.

Premiado con 25 pesetas, el 587.

Premiados con 2,50 el 87 187 287

387 487 687 787 887 987

La excelentísima Diputación de Se-

manca

en este Gobierno Militar, con la máxima urgencia.

Salamanca, 20 agosto de 1941.—El comandante secretario, José Urbina.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SALAMANCA

Aviso

Por el presente se hace saber a don Jesús Hernández Tavera o persona allegada al mismo, que en esta oficina existe un documento para serle entregado por desconocer su domicilio actual.

CUPÓN PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 20 de agosto de 1941.

Premiado con 25 pesetas, el 587.

Premiados con 2,50 el 87 187 287

387 487 687 787 887 987

La excelentísima Diputación de Se-

manca

en este Gobierno Militar, con la máxima urgencia.

Salamanca, 20 agosto de 1941.—El comandante secretario, José Urbina.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SALAMANCA

Aviso

Por el presente se hace saber a don Jesús Hernández Tavera o persona allegada al mismo, que en esta oficina existe un documento para serle entregado por desconocer su domicilio actual.

CUPÓN PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 20 de agosto de 1941.

Premiado con 25 pesetas, el 587.

Premiados con 2,50 el 87 187 287

387 487 687 787 887 987

La excelentísima Diputación de Se-

manca

en este Gobierno Militar, con la máxima urgencia.

Salamanca, 20 agosto de 1941.—El comandante secretario, José Urbina.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SALAMANCA

Aviso

Por el presente se hace saber a don Jesús Hernández Tavera o persona allegada al mismo, que en esta oficina existe un documento para serle entregado por desconocer su domicilio actual.

CUPÓN PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 20 de agosto de 1941.

Premiado con 25 pesetas, el 587.

Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

MAESTRAS

Sesión de la Comisión Municipal Permanente. A las seis de la tarde se abrió la sesión presidiendo el primer teniente alcalde, señor García H. Bernáliz, y se acordó los señores concejales que forman esta Comisión, conociéndose los siguientes asuntos:

MICHAELA.—Moción de la Alcaldía sobre Presidencia sobre confección del presupuesto Municipal para la recaudación de exacción municipal que se efectúa en el Municipio.

Concepción de la Alcaldía Presidencial para la observancia de la ordenanza de trabajo en el Municipio.

Fueron aprobadas las listas de juntas y facturas.

Finalmente se conoció de los siguientes dictámenes de la misma Comisión:

- Forma de pago del aumento de sueldo al propietario del cuartel de la Guardia Civil de los Pizarras.
- Asunción de honorarios del teniente coronel Monero en el recurso de apelación ante la Territorial en el asunto de la señora Charra Sánchez, facultado de Estudios Núñez por copia de la relación de juntas extraordinarias del personal del servicio ordinario de alcantarillado; idem de personal del servicio de aguas.
- Subsidio a la Vejez de personal de S. E. situada, correspondiente al mes de julio, instancia de don Rosario Franco García sobre la calle de Cárcel Nueva, cuatro viviendas parciales de las obras en construcción de seis casas para Caídos Mutilados; instancia de don Montero y don Manuel Montes, solicitando un donativo por el sacado del río Tormes un año proponiendo la exención de los recibos de la Casa de Socorro a don Angel Heras Bañeza y don Incencio Álvarez Gómez; instancia de don José Manuel Conde sobre la ampliación del número de edificios a colocar en la Plaza de Jésus Redondo, idem en la del Automóvil Jefe de la Escuela de Aviación reaccionada con concierto sobre carnes, una relación de descubiertos para la Agencia Segura, forma de pago de la participación que corresponde percibir a la Inspección de la Hacienda Municipal.
- GRAS.—Conoció esta Comisión los asuntos recaídos en las instancias de don Ambrosio Bultón Ramírez, don Juan Larrosa Llopis, don Babino Martínez, don José Merchán Corrés, don Francisco Santiago Sánchez, don Vicente Boyero, don Quintín Cuesta, Compañía Telefónica de España Padre Superior, correspondiente al año de 1938, a don Pérez de Gómez Arias, correspondiente al año de 1938, a don Ángel Pérez, don Francisco Tecino.
- Una certificación parcial y a cuenta de las obras de construcción de casas para mutilados de la provincia, realizadas por el concejal don José Alburquerque, en las instancias de don Pérez Martínez, don Cipriano Martínez, don Miguel González, don Vicente Pedro Herrero, don Francisco Moreta Herrero, don Teodoro Martínez Martínez y don Pérez García.
- Conoció de las denuncias formuladas por la Inspección de la Hacienda Municipal contra don Ángel Pérez por obras abusivas, así como don Francisco Tecino.
- Una certificación parcial y a cuenta de las obras de construcción de casas para mutilados de la provincia, realizadas por el concejal don José Alburquerque, en las instancias de don Pérez Martínez, don Cipriano Martínez, don Miguel González, don Vicente Pedro Herrero, don Cipriano Martínez Martínez y viuda Alonso García Castilla.
- También conoció la Comisión de los asuntos recaídos del Tribunal de lo Contencioso en los expedientes tramitados por la revisión de los destinos de varios ex funcionarios militares y de gobierno interior. Informa de la persona designada para el estudio de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial en la demanda promovida por la señora Charro.
- Finalmente se hizo entrega de la dote de Gómez Arias, correspondiente al año de 1938, a don Ángel Pérez.

Se convoca a las señoras opositoras que figuran en la relación precedente para que se sirvan concurrir el día 25 del actual (lunes próximo), a las nueve y media de la mañana a la Universidad, provistas de útiles de escribir a fin de realizar el segundo ejercicio.

Salamanca, 20 de agosto de 1941.
La secretaria del tribunal, Ana María Guijárez Díaz. — V. B.: El presidente, Gabriel Espino.

ESENCIAS Y EXTRACTOS
A GRANEL
PERFUMES
CREPE DE CHINA
SHANGHAI
MADERAS DE ORIENTE
ORIGAN DE COTY
COCAINA EN FLOR
TABU
CORDON AZUL

Abraham

Concejo, 9

MUY PRONTO APERTURA

ARENAS

VIVO HOY en el
CINE DE VERANO

Publicidad ARENAS

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Cupo mensual de gasolina

A fin de que los afiliados a este Sindicato puedan disponer el día 1º del próximo mes del cupo mensual de combustible, para poder sin demora empezar a trabajar con sus vehículos, es necesario entretenen en estas oficinas, Avenida de Mirat, 6, sus cartillas de gasolina, como igualmente el nuevo aumento de precio que indefectiblemente hay que entregar en la Campsa a su presentación. Dichas cartillas se admiten hasta el día 25, inclusive, a las 18 horas.

Por Dics. España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 19 de agosto de 1941. — El jefe del Sindicato.

SINDICATO NACIONAL TEXTIL

Cumpliendo órdenes de la Jefatura Nacional del Sindicato Nacional Textil, el Jefe de la Sección de Lanas del mismo Sindicato ha comunicado a todos los empresarios, comerciantes e industriales de su rama, las severas instrucciones que han de cumplirse en la presente campaña de lana 1941-42.

Para que llegue a conocimiento de cuantas personas tienen relación con las actividades laneras, reproducimos a continuación algunos párrafos de la expresada orden, pudiendo dirigirlos las personas o entidades que necesiten más amplias informaciones, a las oficinas del Sindicato Nacional Textil Sección Lana, Alcalá, 16, 5º, Madrid o a la Delegación del mismo para la provincia de Salamanca, Sánchez Ocaña, 62, Béjar.

El Boletín Oficial del Estado correspondiente al 18 de junio corriente ha publicado una orden de 17 del mismo por la que se fija el precio de la lana en suicio para la campaña, la noche 1941-42 y se regula su distribución.

La publicación de las aludidas tasas y Reglamentos obedece a los reiterados esfuerzos de este Sindicato para señalar a las lanas en suicio un precio justamente remunerador, y al fin se ha alcanzado lo que se deseaba, a cambio del compromiso que hemos contraido de normalizar a toda costa el mercado de las lanas, el proceso económico de su transformación industrial y su comercio, y al llenar este grave cometido van encaminadas las normas siguientes:

Las cantidades actualmente existentes de lanas y la remuneración suficiente que las tasas aprobadadas representan para el ganadero, excluyen totalmente el que comerciantes e industriales se precipiten a comprar clandestinamente con ofertas de precios desmesurados. Hay que atajar en su base este proceder, pues si no se hace así, no es posible volver a la normalidad del mercado. En su virtud, este Sindicato está dispuesto a sancionar con la máxima severidad las infracciones que se cometan, y no se habrá de conformar con la aplicación de las sanciones sindicales, sino que actuara como acusador, llevando a los infractores ante la Fiscalía de Tasas o los Tribunales de Justicia, interponiendo la acción necesaria para que las penas que reciban sean las que correspondan y se cumplan estrictamente.

Advertirse, pues, a los ganaderos, industriales y comerciantes, cuál habrá de ser, en lo sucesivo, su conducta y nuestro proceder en el caso de que se separen de aquélla.

El Adelanto

Es el diario de mayor circulación en la capital.

BERNAL T

CIRUGIA DEL TRABAJO

TRAUMATOLOGIA HUESOS

Mecanoterapia y Cámara de Bier

VARILLAS, 18 TELEFONO 1090

(R. E. I.)

¡Automovilistas!! ¡No retiren sus coches de la circulación!! ¡No interrumpan sus negocios de transportes!! Colocuen un Gasógeno y andará siempre — Representante: AGENCIA MOSQUETE PAÑEO DE CANALEJAS, NUM. 1 — TELEFONO 1226

Publicidad ARENAS

CICLISTAS, ATENCION!

Compro, vendo, cambio bicicletas usadas, cualquier tipo y estado. Pago más que nadie. CASA LOZANO, Bicicletas. Reparaciones garantizadas. Alquiler. Cien surtido en bicicletas de SEÑORITA J. A. PRIMO DE RIVERA, 41

Publicidad ARENAS

El Doctor Villalobos

reanudará la consulta el 25 de agosto, de 10 a 2

y de 5 a 8 de la tarde

Ramón y Cajal, número 1

exia **POLVOS**
HIGIENICOS
CALBER

Ayer se celebró, en Madrid, el "Día del periodista caído"

SE OTORGÓ EL PREMIO "SANTAMARIA" A "YA" E "INFORMACIONES"

Madrid. Hoy se han celebrado los actos conmemorativos del "Día del Periodista Caído", instituido por la Asociación de la Prensa de Madrid.

Primeramente, a las diez de la mañana, se hizo una visita a las tumbas de los caídos en el cementerio de la Almudena, en las cuales se depositaron coronas de flores de la Asociación y una de la agencia japonesa "Domei".

Ante la sepultura del que fué presidente de la Asociación de la Prensa, don Alfonso Rodríguez Santamaría, el capellán del Cementerio rezó un responso y luego el actual presidente, don Víctor Ruiz Albeniz, pronunció unas palabras de recuerdo y de ofrenda y de hermandad.

Terminó leyendo los nombres de los caídos, que fueron contestados con el presente de rigor por todos los asistentes al acto y se dieron los gritos de "Arriba España".

Al fúnebre acto asistieron el señor Jiménez de Sandoval, en representación del ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer, y representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Servicio Nacional de Prensa, gobernador militar de Madrid, Asociación de la Prensa, Editorial Católica, Prensa Española, Sindicato de Prensa del Reich, Regiduría provincial de Prensa de la Sección Femenina y muchos periodistas, informadores gráficos y familiares de los camaradas caídos.

Después, a las once, se celebró, en la iglesia de San José, un solemne funeral.

Por último, se reunió el jurado que había de discernir acerca de la concesión del premio Santamaría. El premio que corresponde a la mejor titulación ha sido otorgado, dividido, a los diarios "Ya" e "Informaciones".

También acordaron el tema para el premio correspondiente al año venidero, que recaerá al mejor trabajo periodístico de carácter crítico en relación con las secciones de teatro, música, cinematografía, toros y deportes. (Logos.)

PATRONO: No esperes a última hora para cumplir tus deberes respecto de los Seguros Sociales. Acude en los cuatro primeros días del mes y evitarás "colas" y molestias. Instituto Nacional de Previsión. Oficinas, Plaza de los Banderas, 8.

LOS TOROS

Marcial y Manolete, mano a mano

Toledo. — Se han lidiado seis toros de Sánchez Cobaleda, para Marcial y Manolete, mano a mano.

El ganado ha sido pequeño y blando. En el primero Marcial hizo una buena faena, en la que destacaron varios muletazos por el lado derecho. Mató con habilidad de una entera y oyó aplausos.

En el tercero inició el muleteo con dos pases de rodillas, dió varios por bajo, pero sufrió un achiñón y tiró a abreviar. Mató de dos pinchazos y un entera.

En el quinto, muy bravo, dió varios en redondo y ayudados por bajo, buenos. Mató de una entera.

Manolete dió al segundo seis naturales y tres por bajo buenos. Mató de media estocada y oyó aplausos.

Al cuarto le hizo una breve faena por naturales, de pecho, en redondo, molinetes y manoletinhas. Mató de una entera y cortó las dos orejas.

Al sexto lo muleteó muy bien en redondo, por bajo, y se adornó en algunos pases. Mató de media, un pinchazo, una estocada y un descabello al primer intento. Fué despedido con aplausos. (Logos.)

EL PROCESO
DE MARY DUGAN

Publicidad ARENAS

MÍOS DE RETORTILLO

Gaseosa oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre. Aguas sulfuradas, nitrogénadas y muy radio-activas, a 48°. Manantial artesiano (212 litros por minuto). Para tratamiento del REUMATISMO, AFECCIONES DEL APARATO RESPIATORIO Y DE LA FIEL.

APARATO RESPIATORIO Y DE LA FIEL

DISPOSICIONES OFICIALES

Los precios base de tasa para los cereales, leguminosas de grano seco y subproductos

El "Boletín Oficial del Estado" publica en su número del martes, 19, un decreto del ministerio de Agricultura, con arreglo al cual el Servicio Nacional del Trigo es el único comprador de cereales, leguminosas de grano seco y subproductos de molinería siguientes: trigo, avena, cebada, centeno, escaña, maíz, alpiste, mijo, panizo, sorgo, algarrobas, almotas, altramujes, garbanzos, quisantes, habas, judías, lentejas, veza, yeros y salvados. Todos los productores y tenedores de estas mercancías están obligados a declarar sus existencias.

El precio base de tasa para las compras de trigo que efectúa el Servicio Nacional será el de 84 pesetas por quintal métrico para el caso del tipo Arévalo y semiblandos similares, con un peso por hectómetro de 77 kilos, un máximo de impurezas del 3 por 100, sin envase y sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo en Valladolid.

El Servicio Nacional del Trigo abonará con cinco pesetas por quintal métrico todo el trigo que se le entrete producido en las provincias de Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva, Jaén, Málaga, Granada y Badajoz, y con diez pesetas por quintal métrico el que adquiera en el resto de España y en las zonas de las provincias citadas anteriormente que, a causa de las inundaciones ocurridas durante el pasado invierno, han sufrido una merma considerable en sus cosechas de trigo. Estas zonas las fija el delegado nacional del trigo.

Para obtener las anteriores bonificaciones es absolutamente preciso que se entregue la totalidad del trigo declarado disponible para la venta antes del 1 de noviembre en las provincias andaluzas, extremadura, Albacete, Murcia, Alicante y Valencia, y del 1 de diciembre en las restantes de España.

El decreto por el que se fijan los precios bases de tasa de los cereales, leguminosas de grano seco y productos, además de los precios señalados para el trigo, fija para los demás cereales, leguminosas de grano seco y subproductos, los siguientes, por quintal métrico: Avena corriente, en Sevilla, 48'50 pesetas; cebada caballar, en Valladolid, 51'50; centeno, en León, 70; alpiste, en Sevilla, 120; mijo, en Sevilla, 52; panizo, en Ciudad Real, 52; sorgo, en Sevilla, 52; algarrobas, en Valladolid, 58; almotas, en Valladolid, 59; altramujes, en Badajoz, 50; garbanzos blancos castellanos (de 51 a 58 granos en onza), en Arévalo, 167; quisantes, en Valladolid, 59; habas caballares, en Sevilla, 59.

Judías corrientes, en León, 167; lentejas, en Salamanca, 135; veza, en Sevilla, 59.

En León, 70; alpiste, en Sevilla, 120; mijo, en Sevilla, 52; panizo, en Ciudad Real, 52; sorgo, en Sevilla, 52; algarrobas, en Valladolid, 58; almotas, en Valladolid, 59; altramujes, en Badajoz, 50; garbanzos blancos castellanos (de 51 a 58 granos en onza), en Arévalo, 167; quisantes, en Valladolid, 59; habas caballares, en Sevilla, 59.

Quedan suprimidas las oficinas comarcas del Servicio Nacional del Trigo, facultándose al delegado nacional para acopiar el personal de las mismas según las necesidades del servicio.

ESTADOS UNIDOS

Roosevelt espera que su conferencia con Churchill dará un nuevo impulso al sistema de ayuda a las democracias

El presidente confidencialmente con los ministros de la Guerra, de Marina y de Asuntos Exteriores

Nueva York.—Roosevelt ha celebrado una conversación confidencial de una hora con Stimson, ministro de la Guerra, y Knox, titular del Ministerio de Marina, según comunican de Washington al "New York Times". Antes de finalizar la conferencia fué invitado a participar en ella el ministro de Asuntos Exteriores. (Efe).

Washington.—Roosevelt ha firmado una ley por la que se autoriza a las islas Hawái, Puerto Rico y zona del Canal de Panamá a crear unidades militares propias, ajenas a la guardia nacional norteamericana. Estas regiones recibirán armas tan pronto como las nuevas unidades estén constituidas. (Efe).

Montreal.—El embajador británico en Washington, lord Halifax, ha llegado a Montreal. Declaró a los periodistas que serán muy útiles unas conferencias periódicas de Churchill y Roosevelt para el caso de que se prolongue la guerra. Manifestó que la impresión causada en los Estados Unidos por la entrevista Churchill-Roosevelt, había sido generalmente favorable.

A continuación, Halifax almorcó con el mariscal del Aire encargado de la organización de los servicios de los aviones que en vuelo directo atraviesan el Atlántico. (Efe).

Washington.—Roosevelt declaró en la Conferencia de Prensa que la guerra continuaría en 1943 si fuera necesario y que Gran Bretaña y Estados Unidos examinarían las necesidades de producción para este año. Roosevelt dijo que éste había sido uno de los asuntos discutidos en su almuerzo

del martes con Beaverbrook. Añadió que esperaba que su conferencia con Churchill diera nuevo impulso al sistema de ayuda a las democracias.

Un periodista preguntó al presidente si el primer ministro británico demostraba confianza en el triunfo de Inglaterra, sin la ayuda de los Estados Unidos. Roosevelt respondió que no podía dar una contestación explícita a esta pregunta.

Seguidamente Roosevelt leyó un pasaje de la biografía de Abraham Lincoln en el que se cuenta como en 1862, un año después de haber comenzado la guerra civil en Norteamérica, el presidente Lincoln, dijo, refiriéndose al hecho de que la gente no quería darse cuenta de que la nación vencería sus dificultades por medio de la estrategia que estas gentes no tenían la menor idea de que la guerra había de desenvolverse entre duros combates, en los cuales algunos resultarían heridos.

Un periodista pregunto entonces a Roosevelt:

—Si tuviera usted que escribir un artículo sobre esta cuestión, ¿cómo lo haría?

El presidente contestó:

—Diría, el presidente cita a Lincoln y establece un paralelo.

En respuesta a la pregunta de si este paralelo se podía también aplicar a la situación en los Estados Unidos. Roosevelt respondió en sentido afirmativo.

El presidente declaró después que Beaverbrook y él habían estudiado la cuestión relacionada con los problemas generales de abastecimiento y que había pedido al Ejército y a la Marina de guerra que estudiaren también estos problemas aplicados al año 1943.

FRANCIA

Un barco británico abre fuego contra una localidad de la Somalia francesa

LOS ANTIGUOS PARLAMENTARIOS SON EXPULSADOS DE VICHY

Vichy. — Desde Djibuti informan que un aviso británico ha abierto fuego contra la costa francesa en los alrededores de Bock, en la Somalia. Además, otros dos buques ingleses de guerra violaron las aguas territoriales francesas y penetraron en la bahía de Djibuti. (Efe.)

París. — "Pent Parisien" informa de Vichy que el Gobierno francés considera indecente la presencia de los antiguos parlamentarios en la región de Vichy. A partir del 10 de septiembre próximo, serán cerradas las salas que había sido destinadas a estos parlamentarios, y las oficinas de Senado y de la Cámara serán trasladadas a Montr D'Or.

E periódico añade: "El régimen parlamentario está convocado a desaparecer. Anteayer fueron suprimidas las díadas de diputados y senadores, ayer, sus bases en el ferrocarril, y ahora se decreta su salida de Vichy. Estas medidas se explican por el hecho de que los antiguos parlamentarios se han dedicado a vaciar en favor a los edificios gubernamentales de Vichy, para participar un poco en el Gobierno mientras el pueblo francés no sabía cómo alimentarse." (Efe.)

Caja Nacional de Subsidios familiares

RAMA DE VIUDEDAD

El pago del subsidio a las viudas que tienen reconocido su derecho a la percepción del mismo y con residencia en esta capital, correspondiente al mes de julio último, se hará efectivo durante los días 21, 22 y 23 del corriente, de diez a una de la mañana, en nuestras oficinas de la Plaza de los Bandos, número 8, principal. Las que residen en los pueblos de la provincia, lo recibirán por giro postal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 20 de agosto de 1941. — El delegado provincial, Nicolás Rodríguez Aniceto.

La situación en Extremo Oriente

Se calcula en 73.000 los hombres que Inglaterra tiene concentrados en la frontera de Tailandia

Es esperado en Batavia, en viaje de inspección, Duff Cooper

Tokio. — Coinciendo con las informaciones sobre el aumento de tensión a lo largo de la frontera tailandesa y las posesiones británicas del Extremo Oriente comunican desde Saigón que las fuerzas británicas están integradas por unas 73.000 horas, 41.000 de los cuales son hindúes, y por 2.500 aviones concentrados a distancias de 15 y 30 kilómetros a lo largo de la frontera de Tailandia y de Malasia. Se cree que 20.000 británicos se encuentran concentrados en el mismo Singapur. En la frontera birmano-tai-

landesa, las fuerzas británicas se calculan en 33.000 horas, de los cuales 25.000 de nacionalidad británica, están distribuidas en Lashio, Tawau y Tavor. El gran cuartel general se encuentra en Mandalay. (Efe.)

Tokio. — En estos días se espera la llegada de Duff Cooper a Batavia, según comunican de esta capital a la agencia Domei, para asistir a la conferencia entre la Gran Bretaña y las Indias holandesas. Duff Cooper llegó probablemente el 2 de septiembre.

Tokio. — Norteamérica ha entregado a Tailandia 20 aviones de bombardeo con objeto, según declara el "Tomuri Shimbu", de entorpecer la aproximación entre Tailandia y Japón. Dichos aviones hace tiempo que fueron comprados por Tailandia y pagados por el Gobierno de Filipinas, donde se encontraban los referidos aparatos, se negó a entregarlos bajo el pretexto de que podían ser empleados contra los Estados Unidos, conducta que motivó vivas críticas contra Norteamérica en el Parlamento tailandés.

El periódico japonés insiste en que dichos aviones han sido entregados a Tailandia ahora sin que fueran divulgadas las circunstancias de la entrega. (Efe.)

Washington. — Desde el comienzo de la guerra en Europa —ha declarado en un discurso el senador demócrata Byrd— los Estados Unidos han gastado unos diez mil millones de dólares para armamento. Hasta la fecha, ni un carro blindado, ni un cañón de la DCA han sido suministrados a Inglaterra. Solamente algunos navíos mercantes. Los efectivos que tenemos de baterías de la DCA no bastarían, en un caso dado, a defender una sola ciudad norteamericana. La flora que necesitamos para los dos océanos, que debía estar compuesta de 700 unidades, no podrá estar dispuesta hasta 1946, a menos que se acelere sensiblemente el ritmo de construcción. La producción de aviones es, asimismo, desalentadora.

Finalmente, el senador Byrd criticó la insuficiencia de la producción de cañones de todas clases. Declaró que el número de navíos mercantes que podrían ser construidos en los astilleros norteamericanos durante el año en curso será, aproximadamente, igual al tonelaje hundido por los alemanes en un mes de acción eficaz y coronada por el éxito.

Washington. — Desde el comienzo de la guerra en Europa —ha declarado en un discurso el senador demócrata Byrd— los Estados Unidos han gastado unos diez mil millones de dólares para armamento. Hasta la fecha, ni un carro blindado, ni un cañón de la DCA han sido suministrados a Inglaterra. Solamente algunos navíos mercantes. Los efectivos que tenemos de baterías de la DCA no bastarían, en un caso dado, a defender una sola ciudad norteamericana. La flora que necesitamos para los dos océanos, que debía estar compuesta de 700 unidades, no podrá estar dispuesta hasta 1946, a menos que se acelere sensiblemente el ritmo de construcción. La producción de aviones es, asimismo, desalentadora.

Finalmente, el senador Byrd criticó la insuficiencia de la producción de cañones de todas clases. Declaró que el número de navíos mercantes que podrían ser construidos en los astilleros norteamericanos durante el año en curso será, aproximadamente, igual al tonelaje hundido por los alemanes en un mes de acción eficaz y coronada por el éxito.

Washington. — Roosevelt declaró en la Conferencia de Prensa que la guerra continuaría en 1943 si fuera necesario y que Gran Bretaña y Estados Unidos examinarían las necesidades de producción para este año. Roosevelt dijo que éste había sido uno de los asuntos discutidos en su almuerzo

La guerra en los comunicados oficiales

En la Ucrania meridional ha proseguido el ataque contra las cabezas de puente sobre el Dnieper, todavía en poder de los rojos

Las tropas rápidas alemanas han destruido numerosos carros y se han capturado numerosos prisioneros

Intensos ataques nocturnos contra la industria de armamento e instalaciones portuarias de Inglaterra

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Cuartel General del Führer. — El Alto Mando de las fuerzas alemanas comunicó:

"En Ucrania meridional ha proseguido con éxito el ataque contra las pocas cabezas de puente ocupadas aún por el enemigo. Con esta ocasión, las tropas rápidas, en lucha contra las fuerzas enemigas que resisten encarnizadamente, han destruido 65 carros de asalto y han capturado a numerosos soldados bolcheviques.

En la zona marítima de Inglaterra, los aviones alemanes alcanzaron, durante el día a un gran mercante. Los ataques nocturnos se han dirigido contra la industria de armamento y las instalaciones portuarias situadas en la costa oriental y meridional de la isla británica, así como contra varios campos de aviación.

Cerca de la costa de África del Norte, los "Stukas" alemanes han hundido dos barcos y averiado gravemente otros dos. Numerosos navíos frágiles de los navíos hundidos se aproximan a la costa en diversos buques, siendo capturados por nuestras patrullas.

Africa Oriental: Persiste la actividad aérea del enemigo, que lanza bombas de gran potencia y explosión retardada, causando graves daños en diferentes casas y edificios habitados en Gondar. Acción de las patrullas, con éxito favorable por nuestra parte.

Dos "Hurricanes" han sido derribados en Sicilia. Nuevos aviones bombardero han derribado Malta, regresando sin pérdida a sus bases." (Efe.)

EL INGLÉS

El Cairo. — Comunicado de la Agencia británica del Oriente Medio:

"Un grupo de aviones enemigos tipo "Machi" que se aproximaron a la isla de Malta, ayer martes, fueron abatidos por nuestros cazas "Hurricane", que les presentaron combate."

Los cazas ingleses derribaron a tres aviones enemigos encima de la costa meridional de Sicilia. Los aparatos de bombardero pesado de la Royal Air Force han atacado el puerto de Taipoli durante la noche del 18 al 19 de agosto.

Las bombas hicieron explosión en el agua y en las inmediaciones del muelle español, donde produjeron incendios. Los aviones surfcianos bombardearon y ametrallaron los campamentos y el material de transporte enemigo de Jes El Milh. Las bombas hicieron explosión entre las tiendas de campaña y numerosos vehículos fueron incendiados.

Los aparatos de reconocimiento comunican que el barco mercante de 9.000 toneladas que encalló en las inmediaciones de Lampedusa después de haber sido averiado por los aviones de la marina y de la Royal Air Force el 18 de agosto ayer murió en el día de ayer. Los aviones surfcianos han atacado también intensamente las posiciones enemigas de la región de Gondar en Abisinia el 18 de agosto. Se registraron impactos directos sobre el fuerte de Gondar, donde se produjeron incendios y sobre los cobertizos y depósitos. Nuestros aviones han retrocedido de todas estas operaciones." (Efe.)

Londres. — Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"Un pequeño número de aviones enemigos ha franqueado la costa británica y ha penetrado en el interior del país, pero solamente dos aviones bombardero han hundido en la costa SE de Inglaterra. Hay que lamentar algunos heridos y un corto número de personas. Un bombardero enemigo ha sido derribado." (Efe.)

Berlín. — Sunderland y Dover han sido bombardados por aparatos de reconocimiento armados. Sunderland han sido ocasionados impactos incendiarios de gran extensión y otros más pequeños.

También han sido atacados por aviones alemanes diversos aeródromos del suroeste de Inglaterra.

Al norte de las Feroe, ha sido hundido por los aviones de un mercante británico de 1.000 toneladas. (Efe.)

Doctor RIVERA

Especialista de Aparato Digestivo, Medicina y Cirugía de ESTOMACO INTESTINO, HIGADO, RENAL Y PANCREAS RAYOS X.

Consultas de 11 a 1 y de 5 a 6. Correos de Monroy, 3.

S. J. Rivera

Según el Dr. S. J. Rivera

Dr. S. J. Rivera